



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

09 NOV 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

406942

DECRETO N° 2846
QUILLÓN, jueves 5 noviembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :AEDO CONCHA NATALIA SARA ROSA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:4.239.035

Y SON:CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$4.749.620, CORRESPONDIENTE A LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA "OFICINA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO DE LA INFANCIA", POR EL MES DE OCTUBRE 2020 SEGUN D.A. N°2.600 DEL 09.06.2015 QUE APRUEBA CONVENIO, D.A. N°282 DE FECHA 16.01.2020 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS Y D.A. N° 2.032 DEL 12.06.2020 QUE APRUEBA ANEXOS DE CONTRATOS. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR DIDECO (S)



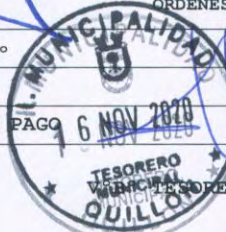
CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 4.749.620 4.749.620

DIRECTOR	DIRECTOR DE CONTROL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR	SECRETARIO MUNICIPAL
		POR ORDEN DEL ALCALDE.	
		ORDENESE EL PAGO.	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R. U. T.	
		FIRMA	



RECIBI CONFORME